

La Educación Superior Virtual Como Herramienta Para La Inclusión Educativa en
Colombia

Elaborado por:

Luis Medina

Presentado a:

Dra. María Elena Rivas
Docente Investigadora
Asesora Monografía

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA (UNAD)
ESCUELA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (ECEDU)
ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR A DISTANCIA (EESAD)
BOGOTÁ, COLOMBIA

2017

Resumen analítico del escrito

Tabla 1

RAE: Resumen analítico del escrito

TIPO DE DOCUMENTO	Monografía
AUTOR	
PALABRAS CLAVES	Educación, Educación Virtual, Colombia, Educación Superior, Inclusión, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC),
DESCRIPCIÓN	La realización de este trabajo, pretende evidenciar cual es el panorama actual de la educación en Colombia y cuáles son las situaciones que generan exclusión educativa, se plantean las alternativas propuestas por el gobierno nacional para hacer frente a esta problemática e implementar programas de inclusión, donde se reconoce como una herramienta y alternativa la educación virtual ya que permite que la educación pueda llegar a todo el territorio nacional, por medio de la utilización de las TIC.
FUENTES	La búsqueda de bibliografía, se realizó accediendo a las principales bases de datos como Scielo, Redalyc, Dialnet, Ebsco, ElSevier y ScienceDirect y portales web para buscar los estudios nacionales e internacionales y documentos corporativos,
CONTENIDO	Se realiza una revisión de antecedentes de la educación virtual en Colombia y se describen las investigaciones más relevantes en el tema de investigación. Se plantean las situaciones que generan exclusión educativa, la propuesta de inclusión y la alternativa que ofrece la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación para impulsar la educación

virtual y por medio de esta crear estrategias que favorecen la disminuir la brecha de inequidad educativa.

METODOLOGÍA

Se realizó una revisión documental, entendida como un proceso sistemático de búsqueda, recolección, organización y análisis de información (Morales, 2003) y la elaboración de resúmenes analíticos, para extraer la información relevante de cada fuente consultada, llevado a cabo en seis fases.

CONCLUSIONES

Se encuentra que la utilización de las tecnologías favorece a la educación virtual para que llegue a zonas alejadas del país y garanticen el acceso al conocimiento a todas las personas, siendo una herramienta útil para la inclusión educativa en Colombia, así mismo, es una alternativa favorable y cada día aumenta su acogida por personas de todas las regiones para realizar sus estudios profesionales.

RECOMENDACIONES

Para futuras investigaciones se pueda investigar a profundidad como la educación virtual ayuda a fomentar la educación inclusiva en los diferentes ciclos educativos.

Índice General

Resumen analítico del escrito.....	2
Índice de tablas.....	5
Introducción.....	6
Justificación.....	8
Definición del problema.....	10
Objetivos.....	12
Objetivo general.....	12
Objetivos específicos.....	12
Marco teórico.....	13
Aspectos metodológicos.....	26
Tipo de estudio.....	26
Técnica.....	27
Procedimiento.....	27
Resultados.....	29
Discusión.....	32
Conclusiones.....	35
Referencias.....	37

Índice de tablas

Tabla 1.

RAE: Resumen analítico del escrito

2

Introducción

En Colombia, el acceso a la educación se presenta como un gran reto, y el gobierno comienza a implementar estrategias como la unificación de la jornada, el ofrecimiento de becas, la construcción de nuevos colegios y formación de docentes buscando disminuir la desigualdad y exclusión educativa presente en el territorio nacional (Vida, 2014), sin embargo, aún no es suficiente y no permite que el total de la población se encuentre escolarizada.

Se presenta la educación virtual, como una alternativa educativa donde se desarrollan programas de formación por medio de la utilización de las tecnologías, permitiendo acceder al conocimiento sin la necesidad de estar presente en cuerpo, espacio y tiempo, implicando una nueva visión de las exigencias del entorno económico, social y político (Ministerio de Educación Nacional [MinEducación], 2015)

Esta alternativa educativa, está modificando los modelos de enseñanza y convirtiéndolos en sistemas ventajosos de ayuda para desarrollar mejores procesos de aprendizaje (Martínez, 2011), favoreciendo la democratización, permitiendo el acceso a las fuentes de información generando igualdad en oportunidades y contribuyendo a que las personas se empoderen del conocimiento intelectual y eliminando las barreras geográficas, laborales y personales (Cabero- Almenara, 2016). Algo que incrementa el desarrollo social y educativo del país, gracias a que cada vez más personas tienen acceso a las fuentes de conocimiento.

La educación virtual, se plantea como una herramienta para disminuir la exclusión educativa y ayudar a que el derecho a la educación se cumpla, generando así una mayor

inclusión social, brindando educación de calidad y afianzando la educación como un desarrollo económico, cultural, social y político de la sociedad (ACESAD & Virtual EDUCA, 2013). Esta estrategia educativa, permite la creación de ambientes inclusivos donde se respete, entienda y se protege la diversidad (Agudelo, Moreno & Rodríguez, 2014), así mismo, se favorece un modelo de educación flexible e individualizado, donde el rol de los docentes es de guía y los estudiantes puedan ajustar su aprendizaje dependiendo de sus habilidades y necesidades específicas, dejando de lado las modalidades pedagógicas presenciales y catedráticas (Rama, 2013).

No obstante, los espacios de inclusión educativa son pocos y hay mucho por hacer y las instituciones educativas deben estar dispuestas a incluir estructuras, recursos tecnológicos y humanos para la atención de estudiantes en condición de discapacidad y marginación (Camacho & Varela, 2011).

Justificación

La pobreza, las enfermedades, la discriminación, los conflictos armados y la mala gestión gubernamental son la causa principal de exclusión impidiendo que las personas accedan a la educación, trayendo como consecuencia ante la privación de esta, la violencia, los malos tratos y la explotación (Unicef, 2006). Algo que afecta continuamente el desarrollo social y económico del país. De igual manera, la falta de acceso a los recursos, derechos y las relaciones sociales, son factores que influyen para que una persona sea excluida (Organización de las Naciones Unidad [ONU], 2000).

En Colombia la desigualdad educativa se evidencia por dos aspectos básicos, la diferencia en la calidad educativa y la cobertura a nivel nacional (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE], 2016), algo que soporta las estadísticas nacionales, donde se reporta que las personas de sectores rurales tienen menos permanencia educativa y mayor analfabetismo (Delgado, 2014), así mismo, las personas con discapacidades físicas y cognitivas se ven afectadas por la inadecuada infraestructura de las instituciones educativas, que impiden el acceso a la educación presencial, la escasez de maestros capacitados y la negativa de la sociedad (Moreno, 2013), evidenciando así desigualdad en las oportunidades.

Adicional a esto como lo plantea el portal, Eduteka (como se citó en Mesa, 2012) en Latinoamérica, los colegios y escuelas carecen de recursos económicos y se refleja en la escasez de material educativo en bibliotecas y aulas, considerándose como una falencia debido al poco acceso a fuentes de consulta, generando una limitación para la educación de calidad e inclusiva en sectores menos favorecidos económicamente.

Aunque el sistema educativo Colombiano en los últimos años ha expandido el acceso a la educación a todos los niveles y zonas del país (OCDE, 2016) garantizando una educación para todos, muchas veces esta educación no es de calidad y no cuenta con los recursos suficientes. Por ello, y con la necesidad de brindar una educación de calidad en todo el territorio nacional, el Ministerio de Educación Nacional incentiva el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) con el fin de ampliar la cobertura y garantizar la calidad de la educación mediante el aumento en la oferta de educación virtual (Noriega & Torres, 2011).

La educación virtual permite eliminar las barreras de acceso al conocimiento, gracias a que las tecnologías son respetuosas con la diversidad, por su capacidad de adaptarse a las necesidades de cada persona facilitando el acceso (Viquez, 2014), igualmente puede ser una vía para el problema de desescolarización, ofreciendo ventajas para el acceso a la educación para todos (Cabero- Almenara, 2016), permitiendo brindar un servicio educativo a aquellas personas con algunas dificultades, llegando directamente a sus hogares y ajustando el modelo educativo (Rama, 2013), siendo una alternativa en las nuevas formas de enseñanza y aprendizaje (Saldarriaga, 2014), gracias a las adiciones de lugares en 3D, explicaciones auditivas y visuales, mejorando así la participación y cooperación de los estudiantes (Díaz, 2013).

Definición del problema

En Colombia, la constitución política reconoce la educación como un derecho y se manifiesta que es un servicio público con función social, donde se brinda acceso al conocimiento, la ciencia, la tecnología, los valores de la cultura, y los responsables de garantizar la prestación de este servicio en las mejores condiciones son el estado, la sociedad y la familia (Corte Constitucional, 2015).

En la actualidad se evidencia que la educación como derecho no se cumple plenamente, por situaciones de exclusión, influida por el progreso de la economía que ha venido en aumento y genera desigualdades. Sin embargo, la exclusión va más allá de la pobreza y se relaciona con la falta de participación social y el acceso a bienes básicos, la exclusión educativa no se define exclusivamente a las personas que nunca han accedido a la educación o a quienes tuvieron que abandonarla, sino a las personas escolarizadas que son discriminadas por razones de género, raza, procedencia social, cultura y características personales (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2008).

Como lo plantea la UNESCO (2003), las acciones llevadas a cabo para superar la exclusión educativa no son suficientes, a pesar de que existen buenas intenciones y se está tratando de llevar la educación a las regiones más apartadas, pero esta educación muchas veces no es de calidad y no se garantiza la posibilidad de continuar con los estudios; lo que se debe garantizar es que la educación haga frente ante los talentos, habilidades personales y atienda a los antecedentes culturales, así mismo, debe asumir la tarea de la diversidad como factor constructivo.

Para garantizar que la educación sea incluyente, se propone la implementación de las TIC en los programas educativos, con la finalidad de ampliar la cobertura y garantizar una educación de la calidad por medio de la educación virtual (Noriega & Torres, 2011), enfatizándose en el aprendizaje autónomo y garantizando la facilidad de acceso al conocimiento, sin tener en cuenta barreras geográficas, temporales, de edad, raza, género o condiciones políticas, sociales y culturales (ACESAD & Virtual EDUCA, 2013).

La educación virtual en Colombia puede ser una alternativa para la problemática de desescolarización, ofreciendo ventajas de una educación para todos (Cabero- Almenara, 2016), gracias a que las tecnologías contribuyen a mejorar la calidad de vida, disminuir la inequidad, ahorrar tiempo y empoderar a los ciudadanos (Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones [MINTIC], 2016), ofreciendo una oportunidad de conocimiento y permitiendo libertad e independencia de elección (Saldarriaga, 2014).

Se sugiere que la inclusión de las tecnologías puede ser una solución para el problema de desigualdad educativa y por ello se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo identificar en la educación superior virtual el favorecimiento de la inclusión educativa en Colombia?

Objetivos

Objetivo general

Identificar en la educación superior virtual el favorecimiento de la inclusión educativa en Colombia y la disminución de la brecha de desigualdad.

Objetivos específicos

- Identificar las situaciones actuales que generan exclusión educativa.
- Describir los beneficios de las tecnologías de la información y comunicación para que actualmente se fomente la inclusión educativa.
- Describir el panorama actual de la educación superior virtual en Colombia que permite la inclusión educativa.

Marco teórico

Historia de la educación virtual en Colombia

La historia de la educación virtual en Colombia, inicia con las escuelas de radiodifusión en 1941, cuyo objetivo era contribuir con los programas educativos a la formación de un gusto artístico, siendo esta una estrategia que amplía las oportunidades de acceso a la educación formal y no formal en el país (Areth, Castro-Martínez & Rodríguez, 2015), de igual manera se promovieron los programas educativos para adultos, emitidos por el canal uno y señal Colombia, los cuales estuvieron vigentes y al aire hasta finales de la década de los 90. En 1982, el gobierno nacional aprueba el Decreto por el cual se reglamenta, dirige e inspecciona la educación a distancia y se crea el Consejo Nacional de Educación Abierta y a Distancia, el cual tienen como objetivo la supervisión de los programas educativos (García,1999).

Con la reglamentación de la educación virtual en Colombia, varias universidades comienzan a ofertar programas educativos a distancia, entre las que se encuentra la Unidad Universitaria del Sur (UNISUR), la cual paso a ser la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD y se convierte en la primera universidad del país que se dedicaba exclusivamente a la educación a distancia, así mismo, otras universidades comienzan a incorporar propuestas virtuales para la educación, como lo son la Universidad Abierta de la Sabana, con sede central en Bogotá, que impartió los primeros cursos con modalidad virtual 1975, la Universidad Santo Tomás, el Instituto de Educación a Distancia de la Universidad del Tolima (IDEAD), la Universidad Antonio Nariño y la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), que dio comienzo a sus programas a distancia de pregrado en 1983 (García, 1999 & Zapata, 2006).

Con la implementación de la educación superior a virtual, se amplía la cobertura de la educación a nivel nacional y se presenta como una alternativa que podría favorecer a la inclusión educativa.

Antecedentes

El constante interés por identificar si la educación virtual favorece la inclusión educativa ha venido siendo investigado en los últimos años. Internacionalmente se destacan las investigaciones realizadas por Díaz (2013), en España, quien indagó sobre cómo los entornos virtuales de second life son aplicados al desarrollo de la educación inclusiva, concluyendo que estas plataformas virtuales son una herramienta que desarrolla la participación de estudiantes con algún tipo de discapacidad, permitiendo crear espacios de comunicación e interacción entre pares, aceptando las diferencias y entendiendo la importancia de la diversidad. Así mismo, los españoles Cabero y Córdoba (2009), realizan un análisis acerca de las implicaciones, barreras y limitaciones que generan la inclusión educativa y realizan un abordaje sobre la temática de las tecnologías evidenciando cómo el acceso a estas incrementa la participación plena de la sociedad.

En el país, se destacan las investigaciones realizadas por Mesa (2012), quien realizó algunas reflexiones de la educación inclusiva a través del currículo, fundamentado en importantes referentes teóricos, identificando como el uso de las tecnologías a manera de herramientas cognitivas, fomentan la equidad, la pertinencia y la inclusión educativa en escuelas y colegios de la ciudad de Medellín.

De igual manera, Agudelo et al. (2014) de la Universidad Minuto de Dios, buscaron establecer un mecanismo de comunicación entre el docente y los estudiantes con

discapacidad auditiva mediado por las TIC, con el objetivo de permitir la inclusión, por medio del reconocimiento de símbolos y el diseño de una estrategia pedagógica basada en la interacción comunicativa entre docente y estudiante.

Por décadas, la educación se ha considerado un eje que articula la integración cultural, el desarrollo productivo y la movilidad social; la educación como derecho, debe implementarse en la medida que todas las personas tengan acceso al aprendizaje, desarrollo pleno y continuo, sin importar su cultura, estrato socioeconómico, habilidades o interés, que les permita apropiarse del conocimiento cultural local y mundial, desarrollando autonomía e identidad (UNESCO, 2013), siendo un proceso de formación permanente que se fundamenta en la idea integral de la persona, su dignidad, derechos y deberes (Mineducación, 2010) caracterizado por ser un proceso que se desarrolla a lo largo de la vida, orientado a la inclusión crítica y ética de las personas a la cultura (Vargas, 2013).

La educación en Colombia se establece como la principal prioridad, por medio de la cual se busca mejorar el crecimiento económico y social del país, bajo estrategias que aumenten el número de estudiantes y la cobertura de la educación a todas las zonas del país, garantizando así acceso, condiciones adecuadas y la permanencia en el sistema educativo. No obstante, Colombia hace frente a dos grandes retos que son: disminuir la brecha de desigualdad y mejorar la calidad educativa (OCDE, 2016).

Desigualdad y exclusión educativa

La desigualdad educativa está asociada a factores externos de los propios sistemas educativos (Rivero, 2000), y se relaciona con la falta de posibilidad para acceder a las mismas oportunidades. La exclusión implica la separación de las personas, incorporando

una valoración diferencial y considerando uno mejor que otro, algo que genera diferencias en el acceso de beneficios y oportunidades (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2012), estando básicamente relacionada con el bajo desarrollo de los pueblos y la pobreza ocasionando marginación social y una desventaja significativa (Andrado & Campo-Rendón, 2008). Esta exclusión se puede presentar en cualquier grupo de edad y también genera desventajas en el desarrollo personal de los sujetos.

Entre los factores relacionados con la exclusión se encuentran: la economía, desigualdad y diversidad (Cabero- Almenara, 2016), la pertenencia a una minoría étnica, familias inmigrantes, tipo de escuela, ubicación geográfica y falta de apoyo social, así mismo el funcionamiento del sistema educativo, los requisitos de admisión de los colegios, la motivación de los docentes, el número de alumnos por clase, la permanencia educativa, el acceso a los materiales e internet y los criterios de evaluación (Marchesi, 2000).

La exclusión educativa igualmente implica la falta de acceso a los sistemas educativos, una educación de mala calidad para los sectores desfavorecidos, fracaso escolar y maltrato (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2012). En los centros educativos, la exclusión se evidencia por las condiciones particulares de cada institución, para la acogida de personas con diversas características o condiciones físicas y cognitivas (ACESAD & Virtual EDUCA, 2013). Y la existencia de barreras físicas que impiden el acceso a personas con algunas discapacidades (Saldarriaga, 2014).

En Colombia la desigualdad en la educación se ve evidenciada en la diferencia de calidad y la falta de acceso, soportado por cifras que muestran que la población rural presenta altas tasas de analfabetismo (12,5 %), una cifra alta en comparación al promedio nacional (3,3 %), y poca permanencia en el sistema educativo, en la zona urbana (82 %) y

en la zona rural (48 %) (Alianza Compartir Fedesarrollo, 2016), la población afrocolombiana e indígenas igualmente presentan tasas de analfabetismo muy altas en relación con las del resto de la población, y se plantea que las principales razones radican en la dificultad de acceso a la educación, o que muchas ocasiones el conocimiento impartido no es relevante y se presenta deserción académica (Delgado, 2014).

De igual manera, las personas con discapacidades físicas y cognitivas se ven afectadas por la exclusión educativa, con la presencia de barreras que impiden el acceso a la educación, como la inadecuada estructura física de las instituciones, escasez de maestros capacitados y la negativa de la sociedad (Moreno, 2013). Se estima que las personas con discapacidad en Colombia, están sufriendo de exclusión educativa, ya que en el censo realizado en el 2015 se encontró que 140.052 de ellos asisten a establecimientos educativos, en su gran mayoría entidades públicas; mientras que 1,020.603 personas con discapacidad no cuentan con el acceso a la educación (Ministerio de Salud y Protección social, 2015), situación que genera altas tasas de analfabetismo en la población con limitaciones permanentes.

Debido a estos altos índices de exclusión y desigualdad en la mayoría de instituciones educativas, se fomenta la propuesta de inclusión educativa, que como lo plantea la UNESCO (Como se citó en Cabero & Córdoba, 2009) se relaciona con el acceso, la participación y el éxito de los alumnos, en especial los que se encuentran en riesgo de exclusión y marginación, requiriendo identificar una igualdad fundamental en la estructura educativa (López, 2016).

Inclusión

La inclusión debe ser entendida como una búsqueda constante para responder a la diversidad, se debe enseñar a vivir con la diferencia y respetarla (Echeita & Ainscow, 2011), va con la no discriminación, implicando el reconocimiento de cada persona independientemente de su aspecto, habilidades, identidad y cultura, construyendo un vínculo entre docentes y estudiantes donde se realice un reconocimiento y respeto mutuo (López, 2016).

La inclusión educativa busca la transformación de los sistemas educativos con la finalidad de poder responder a la diversidad de todos los alumnos, para esto se debe hacer efectivo el derecho a la educación (UNESCO, 2010), teniendo como compromiso dar respuesta a las necesidades mediante el acceso a la educación para todas las personas, respetando la diversidad, fomentando la tolerancia, solidaridad y participación, y por medio de la creación de aulas escolares inclusivas que fomentan una comunidad segura, acogedora, colaboradora y estimulante (Valenciano, 2009).

Córdoba (como se citó en Cabero & Córdoba, 2009) sugiere que el objetivo de la educación inclusiva va más allá de la propia escuela, implicando la práctica educativa, la educación como derecho y la forma de entender la vida. Se velará por las diferencias individuales y garantizará el derecho a la educación y la igualdad de oportunidades, donde se promueva el diálogo intercultural (Martínez, 2011), una educación con calidad, que se ajuste a las necesidades de los estudiantes y promueva un aprendizaje didáctico, con estrategias pedagógicas y tecnológicas desde diversos enfoques sociales, culturales y políticos (Agudelo et al., 2014), mediada por los esfuerzos personales sin permitir ningún tipo de discriminación relacionada con las condiciones económicas, la cultura, la raza, el sexo, el idioma, la religión, y las capacidades físicas (Rama, 2013). Así mismo, se busca

que se garantice el modelo de educación abierta, permitiendo la inclusión absoluta para el colectivo en situación de discapacidad (Hurtado & Agudelo, 2014).

El gran reto para las políticas educativas es intervenir en la inclusión y la igualdad (López, 2016), el cual propone el desarrollo de sistemas educativos que acojan a todos los alumnos (Clunie, 2008), consiguiendo que los estudiantes tengan una plena participación y desarrollo en todas las áreas de su vida. La inclusión educativa debe ser un derecho, siendo base para una sociedad más justa e igualitaria y debe estar representado en un impulso para avanzar hacia la calidad educativa, así mismo es un paso para superar la exclusión social como resultado de conductas ante las diferencias sociales, económicas, culturales y de género (Blanco, 2006), hace parte de una educación para todos, asegurando a todos los estudiantes una educación de calidad, garantizando el aprendizaje y la utilización de diversos medios y materiales (Viquez, 2014).

Es de resaltar, que en América Latina aún se enfrenta dificultades que retrasan el logro de la educación de calidad y la total cobertura (UNESCO, 2013). Los espacios de inclusión educativa son pocos y hay mucho por hacer, y se debe velar porque las instituciones educativas estén dispuestas a incluir estructuras, recursos tecnológicos y humanos para la atención de estudiantes en condición de discapacidad y marginación (Camacho & Varela, 2011), el Ministerio de Educación Nacional desde el currículo y la formación docente aporta para la atención a distintos estudiantes, pero la inclusión no ha sido fácil (Agudelo et al., 2014).

El gobierno propone diversas estrategias para poder hacer frente a la brecha de la equidad educativa, como la jornada única, la excelencia de los docentes y la reestructuración del sistema de educación superior (OCDE, 2016).

Tecnologías de la Información y Comunicación

Se estudia la posibilidad de que la inclusión educativa se ve favorecida por la implementación de las TIC, representando una alternativa más pertinente (UNESCO, 2013), debido a que el uso de las tecnologías va en incremento y está revolucionado el comportamiento de las personas, contribuyendo a mejorar la calidad de vida, disminuir la inequidad, ahorrar tiempo y empoderar a los ciudadanos, el MINTIC, está realizando tareas para llevar esta herramienta a todos los lugares de país, pasando de 2 millones de conexiones en 2010 a 12,4 finalizando 2015 (MINTIC, 2016).

Con la implementación de las TIC en la educación, se crea una gran ventaja, debido a que las tecnologías son respetuosas con la diversidad y tienen la capacidad de adaptarse a las necesidades de cada persona (Viquez, 2014). El MinEducación incentivó el uso de las TIC con el fin de ampliar la cobertura y garantizar la calidad de la educación mediante el aumento en la oferta educativa virtual y específicamente de técnicos y tecnólogos vinculados al sector productivo y la competitividad de las empresas (Noriega & Torres, 2011), estimulando una educación que se fundamenta en el aprendizaje autónomo, utilizando diversas metodologías, y estrategias disponibles al que puede acceder un estudiante sin tener en cuenta barreras geográficas, temporales, de edad, genero, raza, condiciones políticas, sociales y culturales, promoviendo así la inclusión y movilidad social (ACESAD & Virtual EDUCA, 2013).

Las TIC son puente para el ingreso universal de la educación, la igualdad, el aprendizaje de calidad y mejorar el desarrollo personal y profesional (UNESCO, 2016), con su implementación, se busca que la educación virtual ofrezca espacios de formación y aprendizaje (MinEducación, 2009), implementando un nuevo enfoque educativo que está

orientado a solucionar el problema de la inclusión educativa, por medio de ambientes virtuales de aprendizaje y recursos digitales (Rama, 2013), utilizando las tecnologías que incentivan acciones productivas para el mejoramiento del desarrollo humano, donde se utiliza el conocimiento como puente para el cambio social (Andrado & Campo-Rendón, 2008).

Para comprender porque la educación virtual replantea los modelos educativos y las alternativas de aprendizaje, debemos comprender que lo virtual hace referencia a la tendencia de actualizarse siendo esta una alternativa a diversas problemáticas, debido a que la actualización es creativa e innovadora e involucra a todos los sistemas ya sean políticos, económicos, sociales y culturales (Lévy, 1999).

Gracias a este espacio virtual, la educación tiene la capacidad de innovar y estar en constante cambio para día a día ofrecer alternativas actualizadas, permitiendo así, que los entornos de educación virtual promuevan la interacción entre estudiantes que observan y construyen una realidad, siendo ellos los protagonistas de su propia formación y ritmo de aprendizaje, promoviendo el desarrollo de un aprendizaje autónomo y colaborativo, que forme un estudiante crítico, coautor y colaborador en su aula, exponiendo aportes, afianzando el trabajo en equipo y permitiéndole ser un investigador (Noriega & Torres, 2011), mejorando sus habilidades de comunicación para la interacción grupal, el intercambio y el debate (Castillo & Clunie, 2006), así mismo, favorece las habilidades personales permitiendo que los estudiantes sean independientes, flexibles (Cabero-Almenara, 2016) interactivos y sociables (García, Ruiz & Domínguez, 2007)

La Educación Virtual replantea el concepto de un salón de clase y modifica el proceso de enseñanza- aprendizaje cambiando el protagonista principal en el proceso y

constituyendo un nuevo enfoque educativo (Clunie, 2008), de igual manera es una importante herramienta cognitiva que pueden ayudar al desarrollo de habilidades como el razonamiento, la interpretación, la toma de decisiones y la resolución de problemas, gracias al componente pedagógico y psicológico que tiene (Mesa, 2012) y actualmente están modificando los modelos de enseñanza y convirtiéndolos en sistemas ventajosos de ayuda para desarrollar mejores procesos de aprendizaje (Martínez, 2011).

Gracias a las ventajas que supone la educación virtual, las personas se ven beneficiadas, debido a que las tecnologías exigen que los estándares educativos sean mayores y mejores (Andrado & Campo-Rendón, 2008) y el acceso a la educación se puede realizar desde distintos lugares en cualquier parte del mundo (Clunie, 2008) con la utilización de plataformas tecnológicas y dispositivos móviles (Castro, 2009), los cuales se están convirtiendo en un recurso importante para el desarrollo social, integral y profesional (Cabero & Córdoba, 2009).

Actualmente la educación virtual tiene mayor acogida, no solo en los estudiantes regulares, sino estudiantes ubicados en regiones apartadas, o personas con alguna limitaciones o discapacidad, permitiendo brindar un aprendizaje de calidad, con equidad e inclusión social (ACESAD & Virtual EDUCA, 2013). Gracias a esta modalidad de educación, en Colombia se descentralizaron los centros educativos tradicionales y se facilitó el acceso a los contenidos de conocimiento a personas que no pueden asistir a las aulas (Areth, Castro-Martínez & Rodríguez, 2015), rompiendo con el paradigma de las barreras espacio-temporales, potencializando la equidad y la inclusión educativa (García et al., 2007).

Colombia apuesta a la educación virtual como una alternativa favorable para el acceso a la educación de calidad y el número de estudiantes inscritos en estos programas aumentan continuamente (Areth, et al., 2015). De las 288 universidades públicas y privadas, 50 de ellas ofertan programas 100 por ciento virtuales y se calcula que aproximadamente más de 62 mil colombianos eligen la educación virtual, (MinEducación, 2015), la oferta de programas virtuales se ha multiplicado, pasando de 122 a 487 en todos los niveles formativos, permitiendo que actualmente la oferta de educación virtual se encuentra presente en los 32 departamentos del país (Lizarazo, 2015), con esto, se sugiere que la educación virtual es una herramienta útil que logra una educación con calidad, que llega a todos los lugares. Esta opción de educación igualmente representa un medio más capaz para mejorar el proceso de inclusión educativa a personas con alguna discapacidad, permitiendo adaptar las tecnologías y la academia a las necesidades de los usuarios (Rama, 2013). Gracias a las adicciones de lugares en 3D, explicaciones auditivas y visuales, que mejoran la participación y cooperación de los estudiantes (Díaz, 2013).

Entre las universidades colombianas, que promueven programas virtuales por medio de plataformas digitales para sus estudiantes, se destacan la UNAD que es la primera universidad del país que se dedicaba exclusivamente a la educación a distancia, la Corporación Universitaria Autónoma de Occidente, la Fundación Universitaria Manuela Beltrán, la Universidad Autónoma de Colombia, la Universidad Católica de Manizales, la Universidad de Antioquia, la Universidad Nacional de Colombia, la universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia, la Universidad Santo Tomas, la Universidad de la Salle, la Universidad de los Andes, la Universidad del Norte, el Politécnico Gran Colombiano, Universidad de Manizales, Corporación Universitaria Minuto de Dios,

Universidad de Santander, Universidad Incca de Colombia, Politécnico Grancolombiano, entre otras instituciones que ofrecen programas de especialización y diplomados virtuales (Zapata, 2006).

Esta alternativa de educación, permite cumplir el derecho a la educación, llegando a comunidades que no pueden acceder a la educación presencial, permitiendo así una mayor inclusión social, brindando educación de calidad y afianzando la educación como un desarrollo económico, cultural, social y político de la sociedad (ACESAD & Virtual EDUCA, 2013), contando con accesibilidad para la prestación de un servicio seguro a todas las personas independiente de sus capacidades y habilidades (Saldarriaga, 2014), así mismo, puede favorecer la democratización, permitiendo el acceso a las fuentes de información generando igualdad en oportunidades y contribuyendo a que las personas se empoderen del conocimiento intelectual eliminando las barreras geográficas, laborales y personales (Cabero- Almenara, 2016).

De igual manera, se plantea la existencia de la brecha digital, la cual se relaciona con la diferencia existente entre instituciones o personas que puede acceder a la red y aquellas que no pueden hacerlo, puede ser entendida en términos de desigualdad de posibilidades para el acceso a la información y conocimiento por medio de las TIC, la brecha digital incorpora limitaciones económicas, geográficas, de idioma, edad y cultura (Cabero & Córdoba, 2009). Cuando una persona queda excluida del acceso de las tecnologías, pierde formas de interactuar y conocer el mundo, por ello se considera que estas herramientas constituyen vínculos, construcción de identidades y perspectivas del mundo (UNESCO, 2013).

Aunque la implementación de las TIC en la educación, contribuye a la disminución de la brecha digital, la exclusión, la inequidad y la falta de acceso a fuentes de conocimiento, aprendizaje y educación al que están sometidos muchos jóvenes estudiantes en el país, debido a su condición física, diversidad cultural y social (Mesa, 2012), también, puede ser sugerida como fuente de exclusión si no se atienden las necesidades del diseño educativo y se limita la brecha digital (Cabero- Almenara, 2016).

Aspectos metodológicos

Tipo de estudio

El tipo de estudio tomado para el desarrollo del proyecto es una revisión documental, entendido como un proceso sistemático de búsqueda, recolección, organización y análisis de información sobre un tema determinado, para lo cual se sugieren los siguientes pasos (Morales, 2003):

1. Selección y delimitación del tema: Este paso tiene como propósito seleccionar y clarificar la temática, establecer límites y demás aspectos. Teniendo en cuenta esto, se seleccionó la temática de educación virtual como una herramienta para la inclusión educativa y se establecieron los objetivos del proyecto.
2. Recolección de información: Este es un proceso de búsqueda que están dirigido a identificar, localizar y obtener la información con un propósito determinado. Existen variadas fuentes de información posibles como: personas, instituciones, bases de datos, revistas, libros, noticias, eventos, directorios, internet (Rodríguez, 2006).

Para la construcción de esta propuesta se realizó la búsqueda de información en diferentes fuentes como las bases de datos de acceso abierto (Scielo, Redalyc, Dialnet, Ebsco, ElSevier y ScienceDirect), artículos de revistas, universidades, libros y portales web.

3. Análisis de la información: En este proceso, se utiliza la información y los datos recolectados, se realiza la organización, síntesis de los contenidos más relevantes y finalmente la elaboración de los informes.

Técnica

Para la construcción del proyecto se elaboró resúmenes analíticos de investigación, para extraer la información relevante de cada fuente consultada.

Procedimiento

El procedimiento del presente estudio se realizó teniendo en cuenta las siguientes fases:

Fase 1. Elección de la temática.

Se realizó la elección del tema, teniendo en cuenta la relevancia social que el tema.

Fase 2. Búsqueda de bibliografía y selección de la información en base de datos.

Se realizó la revisión bibliográfica de acuerdo con la elección del tema, accediendo a las principales bases de datos como Scielo, Redalyc, Dialnet, Ebsco, ElSevier y ScienceDirect y portales web para buscar los estudios nacionales e internacionales y documentos corporativos.

Fase 3. Análisis de la información.

Se realiza una revisión y reducción de datos, categorización, análisis de la información y construcción del informe, teniendo en cuenta determinados criterios teóricos y la pertinencia con el tema a desarrollar, se extrae la información relevante para poner de manifiesto los significados y así realizar la consolidación de la información en el informe.

Fase 4. Anteproyecto.

Se realiza presentación de anteproyecto de monografía con los lineamientos propuestos por la universidad.

Fase 5. Análisis de información y construcción de informe final.

Se realiza el análisis de la información, para realizar la construcción del informe final incluyendo resultados, discusión y recomendaciones.

Fase 6. Entrega y socialización de resultados.

Se elaboró el informe final que fue entregado para lectura y calificación del jurado.
Se espera la programación para la sustentación del trabajo.

Resultados

De la revisión documental realizada con las fuentes de información encontradas, se arrojaron los siguientes resultados presentados en conformidad con los objetivos del proyecto.

1. De la búsqueda de bibliografía, se puede identificar que la educación virtual en Colombia, permite eliminar las barreras de acceso al conocimiento, gracias a la utilización de tecnologías que tienen la capacidad de adaptarse a las necesidades de cada persona facilitando el acceso (Viquez, 2014), brindando una ruta para el problema de desescolarización, ofreciendo ventajas para el acceso a la educación para todos (Cabero- Almenara, 2016). Permite cumplir el derecho a la educación, llegando a comunidades que no pueden acceder a la educación presencial, permitiendo así una mayor inclusión social, brindando educación de calidad y afianzando la educación como un desarrollo económico, cultural, social y político de la sociedad (ACESAD & Virtual EDUCA, 2013), contando con accesibilidad para la prestación de un servicio seguro a todas las personas independiendo de sus capacidades y habilidades (Saldarriaga, 2014), de esta manera, puede favorecer la democratización, generando el acceso a las fuentes de información creando igualdad en oportunidades, permitiendo que las personas se empoderen del conocimiento intelectual e incremente la equidad y se eliminen las barreras geográficas, laborales y personales (Cabero- Almenara, 2016).

Se establece que la educación virtual hace parte de una herramienta que favorece la inclusión educativa, consolidándose como una opción metodológica que ofrece formación a personas que no pueden acceder a una educación presencial (Areth et al., 2015). Y favoreciendo de igual manera a estudiantes con algún tipo de limitación o discapacidad,

debido a que por medio de la adaptación de tecnologías se permite el acceso a la educación y el mejoramiento de la calidad de vida (Camacho & Varela, 2011), ofreciendo una oportunidad de conocimiento, permitiendo libertad e independencia de elección (Saldarriaga, 2014).

2. En cuanto a la identificación de factores que generan exclusión educativa, la literatura propone situaciones internas y externas al proceso educativo:

Entre los factores externos al proceso educativo que se relacionan con la exclusión, se encuentran: la economía, desigualdad y diversidad (Cabero- Almenara, 2016), la pertenencia a una minoría étnica, familias inmigrantes, tipo de escuela, ubicación geográfica y falta de apoyo social (Marchesi, 2000).

De las situaciones relacionadas con el proceso educativo, se encuentra: La falta de acceso a los sistemas educativos, una educación de mala calidad para los sectores desfavorecidos, fracaso escolar (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2012), barreras físicas en la infraestructura que impiden el acceso a apersonas con algunas discapacidad (Saldarriaga, 2014), el funcionamiento del sistema educativo, los requisitos de admisión de los colegios, la motivación de los docentes, el número de alumnos por clase, la permanencia educativa, el acceso a los materiales e internet y los criterios de evaluación (Marchesi, 2000).

3. En relación con el papel de las tecnologías en la inclusión, se encuentra que las TIC fomentan inclusión educativa, gracias a que se amplían la cobertura y garantizan la calidad de la educación mediante el aumento en la oferta educativa virtual y específicamente de técnicos y tecnólogos vinculados al sector productivo y la

competitividad de las empresas (Noriega & Torres, 2011), igualmente contribuye a la disminución de la brecha digital, la exclusión, la inequidad y la falta de acceso a fuentes de conocimiento, aprendizaje y educación al que están sometidos muchos jóvenes estudiantes en el país, debido a su condición física, diversidad cultural y social (Mesa, 2012).

4. En cuanto al panorama actual de la educación virtual en Colombia, se plantea como una alternativa favorable para el acceso a la educación de calidad y la cantidad de estudiantes inscritos en estos programas aumentan continuamente (Areth et al., 2015), se estima que alrededor de 62 mil colombianos han elegido la modalidad virtual, como la alternativa para realizar sus estudios (MinEducacion, 2015). Adicional a esto se cuenta con que la mayoría de universidades Colombianas, tanto privadas como públicas cuentan con un campus virtual y herramientas basadas en internet (Padilla, 2011).

Esto permite que se favorezca la inclusión educativa, debido al incremento de la educación virtual y su capacidad para llegar a todos los departamentos del país, así mismo, se encuentran plataformas virtuales específicas para que las personas con distintos tipos de discapacidad puedan acceder a las fuentes de información, por ejemplo para las personas con discapacidad visual, por medio del Plan Vive Digital, se accede a un software lector de descarga gratuita nacional; para las personas con discapacidad auditiva, está implementado el programa Telefonía Accesible - Centro de Relevó, siendo un sistema que posibilita la comunicación (Ministerio de Salud, s.f).

Discusión

La inclusión, no se limita únicamente a garantizar el acceso a la educación, sino se debe contar con ayudas pedagógicas, herramientas tecnológicas y la infraestructura necesaria para garantizar que todas las personas en igualdad de condiciones puedan recibir una educación de calidad (Hurtado & Agudelo, 2014), en Colombia existen barreras físicas, económicas y pedagógicas que dificultan que las aulas regulares puedan incluir a todas las personas en el sistema educativo.

El gobierno nacional, pone en primer plano a la educación promoviendo estrategias que aumenten el número de estudiantes y la cobertura a todas las zonas del país, por medio de propuestas como la jornada única, la excelencia de los docentes y la reestructuración del sistema de educación superior (OCDE, 2016).

Igualmente, se plantea la educación virtual como alternativa de inclusión, replanteando el concepto de un salón de clase y modifica el proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo que el acceso a la educación se pueda realizar desde distintos lugares en cualquier parte del mundo (Clunie, 2008) con la utilización de plataformas tecnológicas y dispositivos móviles (Castro, 2009). Actualmente, la educación virtual tiene mayor acogida, no solo en los estudiantes regulares, sino estudiantes ubicados en regiones apartadas, o personas con alguna limitaciones o discapacidad, permitiendo brindar un aprendizaje de calidad, con equidad e inclusión social (ACESAD & Virtual EDUCA, 2013), promoviendo la interacción entre estudiantes que observan y construyen una realidad, siendo ellos los protagonistas de su propia formación y ritmo de aprendizaje (Noriega & Torres, 2011).

Esto permite que la educación virtual sea una herramienta útil que favorezca la inclusión educativa, llegando a comunidades que no pueden acceder a la educación presencial, permitiendo así una mayor inclusión social, brindando educación de calidad y afianzando la educación como un desarrollo económico, cultural, social y político de la sociedad (ACESAD & Virtual EDUCA, 2013).

Así mismo, el uso de las TIC es una alternativa más pertinente para la inclusión educativa (UNESCO, 2013). Proponiendo una ventaja, debido a que las tecnologías son respetuosas con la diversidad y tienen la capacidad de adaptarse a las necesidades de cada persona (Viquez, 2014), así, son puente para el ingreso universal de la educación, la igualdad, el aprendizaje de calidad y mejorar el desarrollo personal y profesional (UNESCO, 2016), con su implementación busca solucionar el problema de la inclusión educativa, por medio de ambientes virtuales de aprendizaje y recursos digitales (Rama, 2013), utilizando las tecnologías que incentivan acciones productivas para el mejoramiento del desarrollo humano, donde se utiliza el conocimiento como puente para el cambio social (Andrado & Campo-Rendón, 2008).

Una de las ventajas de la implementación de las TIC en la educación virtual es, contar con la participación y la inclusión de personas en condición de discapacidad las cuales muchas veces no son admitidas en aulas regulares. Para estos estudiantes, la educación virtual es un instrumento para el aprendizaje, ya que las tecnologías permiten adaptarse a sus necesidades y mejor así su calidad de vida (Camacho & Varela, 2011), ofreciendo una oportunidad de conocimiento (Saldarriaga, 2014).

En Colombia la educación virtual, es una herramienta indispensable para que todas las personas que deseen adquirir conocimientos y no pueden acceder a aulas presenciales

puedan educarse, informarse y capacitarse (Navarrete, 2015). Es de resaltar, que la educación virtual en Colombia tiene énfasis en los programas de educación superior, y no brinda muchas alternativas para los demás ciclos educativos, por ello, se debe asegurar la existencia de políticas y metodologías para garantizar una educación de calidad y eliminar las brechas de desigualdad en todas las edades y ciclos educativos.

Conclusión y recomendaciones

La educación virtual en Colombia, se plantea como una herramienta útil que promueve la inclusión educativa, gracias a la facilidad para acceder al conocimiento y los esfuerzos que hace el gobierno para permitir que toda la población tenga cobertura tecnológica, así mismo, permite que personas en condición de discapacidad que muchas veces son las más vulneradas en el sistema educativo, tengan la oportunidad de ingresar a fuentes de conocimiento.

Actualmente en Colombia, aunque se han realizado varios esfuerzos por generar igualdad de oportunidades para todas las personas, aún se evidencian situaciones de exclusión educativa como la falta de garantías para permanecer en el sistema educativo, diferencias en la calidad y el escaso acceso a personas con discapacidades físicas o cognitivas, la modalidad de educación virtual ofrece alternativas para eliminar las barreras que se presentan, el MINTIC oferta programas académicos individualizados para personas con distintas limitaciones, e igualmente se garantizan estándares de calidad para la educación en modalidad no presencial, prestando así, un servicio de calidad.

La cobertura de la educación virtual viene en aumento y los programas académicos ofertados cada vez son mayores, así mismo, existen universidades con acreditación de alta calidad que ofertan programas cien por ciento virtuales y de igual manera, la mayoría de instituciones educativas actualmente cuentan con plataformas digitales y herramientas tecnológicas, permitiendo que la educación llegue a todos los departamentos del país y se disminuyan las brechas de desigualdad, favoreciendo la inclusión educativa a personas de zonas apartadas.

Aunque, como se evidencia la educación virtual es una alternativa eficaz que favorece la inclusión educativa en el país, si es indispensable que todo el sistema educativo cuente con cambios en todos los niveles para poder garantizar una educación como derecho y para todos.

Para próximos estudios se recomienda realizar una revisión exhaustiva de como la educación virtual ayuda a fomentar la educación inclusiva en cada uno de los ciclos educativos.

Referencias

- Agudelo, P., Moreno, Y., y Rodríguez, A. (2014). Las TIC como herramienta de inclusión para estudiantes con discapacidad auditiva, una experiencia en educación superior. *Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación*. Congreso llevado a cabo por la OIE, Buenos Aires, Argentina.
- Alianza Compartir Fedesarrollo. (2016). *La situación de la educación rural en Colombia, los desafíos del posconflicto y la transformación del campo*. Recuperado de <http://compartirpalabramaestra.org/alianza-compartir-fedesarrollo/la-situacion-de-la-educacion-rural-en-colombia-los-desafios-del>
- Andrado, J., y Campo-Rendón, M. (2008). Tecnologías de información inclusión en la educación basada en lo digital. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 13(36), 223-248.
- Areth, J., Castro-Martínez, J., y Rodríguez, H. (2015). La educación virtual en Colombia: Exposición de modelos de deserción. *Apertura*, 7(1), 1-10
- Asociación Colombiana de Instituciones de Educación Superior con Programas a Distancia y Virtual (ACESAD), y Virtual EDUCA. (2013). *La educación superior a distancia y virtual en Colombia: Nuevas realidades*. Recuperado de http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/autoevaluacion_docs/educacion_superior_distancia_virtual.pdf
- Blanco, R. (2006). La equidad y la inclusión social: Uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4(3). 1-15.

Cabero-Almenara, J. (2016). La educación a distancia como estrategia de inclusión social.

Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia, (15), 1-6.

Cabero, J., y Córdoba, M. (2009). Inclusión educativa: inclusión digital. *Revista Educación*

Inclusiva, 2(1), 61-77

Camacho, C., y Varela, G. (2011). Inclusión de personas con discapacidad en la educación

virtual: El caso del bachillerato a Distancia, U de G. *Revista Mexicana de bachillerato a distancia*, (5), 121- 137.

Castillo, S. y Clunie, G.E.T. Efectos positivos de los Grupos de Discusión y los Grupos de

Interés como estrategias de aprendizaje en ambientes virtuales. *Segundo Congreso*

Nacional de Ingeniería, Ciencias y Tecnología: Hacia una economía del

conocimiento con Responsabilidad Social. Universidad Tecnológica de Panamá.,

Panamá, agosto 2006

Castro, C. (2009). Televisión digital y educación a distancia: unión perfecta para la

inclusión social. *Contratexto*, (17), 201-213.

Corte Constitucional. (2015). *Constitución Política de Colombia actualizaciones con los*

actos legislativos a 2015 (5). Recuperado de

<http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf>

Clunie, G. (2008). Educación virtual: una visión de inclusión, *Congreso Virtual*

Iberoamericano de Calidad en Educación a Distancia. Congreso llevado a cabo por

EduQ@2008

- Díaz, V. (2013). Entornos virtuales para el desarrollo de la educación inclusiva: Una mirada hacia el futuro desde el pasado de Second Life. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 12(2), 67-77
- Delgado, M. (2014). La educación básica y media en Colombia: retos en equidad y calidad. *FEDESARROLLO*. Recuperado de <http://www.fedesarrollo.org.co/wp-content/uploads/2011/08/La-educaci%C3%B3n-b%C3%A1sica-y-media-en-Colombia-retos-en-equidad-y-calidad-KAS.pdf>
- Echeita, G., y Ainscow, M. (2011). La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. *Tejuelo*, (12), 26-46.
- García, L. (1999). Historia de la educación a distancia. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*. 2(1), 7- 16
- García, L. Ruiz, M. y Domínguez, D. (2007). *De la Educación a Distancia a la Educación Virtual*. Barcelona. Editorial Ariel
- Hurtado, L., & Agudelo, M. (2014). Inclusión educativa de las personas con discapacidad en Colombia. *CES Movimiento y Salud*; 2(1) : 45-55
- Lévy. P. (1999). *¿Qué es lo virtual?*. Barcelona: Editorial Paidós, SAICF.
- Lizarazo, T. (2015). En un 500 % creció demanda de educación superior virtual en Colombia. *El tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16417604>

- López, N. (2016). Inclusión educativa y diversidad cultural en América Latina. *Revista Española de Educación Comparada*, 27, 35-52. DOI: 10.5944/reec.27.2016.15034
- Marchesi, A. (2000). ¿Equidad en la educación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 23.
- Martínez, M. (2011). Experiencias de inclusión educativa en Colombia: hacia el conocimiento útil. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 8(1), 43-54
- Ministerio de Educación Nacional (MINEDUCACIÓN). (2006). *Plan Decenal de Educación 2006-2016: Un pacto Social por la Educación*. Recuperado de file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/articles-140863_archivo.pdf
- Ministerio de Educación Nacional (MINEDUCACIÓN). (2009). *Educación virtual o educación en línea*. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-196492.html>
- Ministerio de Educación Nacional (MINEDUCACIÓN). (2015). *Educación virtual o educación en línea*. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-196492.html>
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Sistema Educativo Colombiano*. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-233839.html>
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2012). *Educación Inclusiva. Iguales en la diversidad*. Recuperado de http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/pdf/m3_ei.pdf

- Ministerio de Salud. (s.f). *Abecé de la discapacidad*. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/abece-de-la-discapacidad.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2015). *Sala situacional de personas con discapacidad*. Recuperado de <http://discapacidadcolombia.com/index.php/estadisticas/185-estadisticas-2015>
- Ministerio de Tecnologías de la información y las comunicaciones (MINTIC). (2016). *Colombianos perciben que las TIC mejoran su calidad de vida*. Recuperado de <http://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-article-15296.html>
- Mesa, W. J. (2012). Las TIC como herramientas potenciadoras de equidad, pertinencia e inclusión educativa. *Revista TRILOGIA*, (7), 61-77.
- Morales, O. (2003). Fundamentos de la investigación documental y la monografía. *Grupo Multidisciplinario de Investigación en Odontología, Universidad de Los Andes*. pp.20
- Moreno, A. (2013). *Integración, inclusión/exclusión de niños con discapacidad en la escuela primaria general, indígena y especial. Un análisis del discurso*. (Tesis doctoral). Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México.
- Navarrete, S. (2015). Educación virtual cambia la forma de aprender'. *El espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/educacion/educacion-virtual-cambia-forma-de-aprender-articulo-590936>

Noriega, L., y Torres, E. (2011). *Aulas virtuales: ¿Desarrollo pedagógico y didáctico o avance tecnológico?* (Tesis de especialización). Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2000). Programa de Naciones Unidas para el desarrollo. Recuperado de http://inclusion.redpapaz.org/index.php?option=com_content&view=article&id=131:factoresriesgoexclusion&catid=37:quees&Itemid=129

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2016). *La educación en Colombia*. Paris: Revista de políticas nacionales de la educación.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2003). *Superar la exclusión mediante planteamientos integradores en la educación un desafío y una visión*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001347/134785s.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2003). *Overcoming exclusion through inclusive approaches in education. A challenge & a vision*. Conceptual paper. ED.2003/WS/63 UNESCO document 134785. Recuperado de <http://www.unesco.org/education/inclusive>.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2008). *“La educación inclusiva: el camino hacia el futuro”*. Recuperado de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINTED_48_Inf_2__Spanish.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

(UNESCO). (2010). Educación inclusiva. Recuperado de

<http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php->

[URL_ID=8109&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL_ID=8109&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

(UNESCO). (2013). *Enfoques estratégicos sobre las TICS en educación en América*

Latina y el Caribe (1). Recuperado de

http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/images/tics_esp.pdf

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2016). *Educación*

en Colombia aspectos destacados 2016. Recuperado de

http://www.plandecenal.edu.co/cms/media/herramientas/oecd_educacion_en_colombia_aspectos.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

(UNESCO). (2016). *Las tecnologías de información y la comunicación (TIC) en la*

educación. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/unesco/themes/icts/>

Padilla, E. (2011). La educación virtual en Colombia: la implementación de las TIC en la

educación superior. *Revista Academia y Virtualidad*, 4 (1), 6-21.

Rama, C. (2013). La educación virtual como la modalidad educativa para las personas con

necesidades especiales: solo en la red no hay personas con discapacidad. *Revista*

Diálogo Educativo, 13(38), 325-345. DOI: 10.7213/dialogo.educ.764.

Rivero, O. (2000). ¿Equidad en la educación?. *Revista Iberoamericana de Educación*, 23, 103-133

Saldarriaga, J. (2014). Accesibilidad web una estrategia para la inclusión educativa en entornos virtuales de educación. *Primer Congreso Internacional Virtual de Discapacidad y Derechos Humanos*. Congreso llevado a cabo por Red CDPD, País, Instituto de Democracia y Derechos Humanos., PUDH y Centro de Investigación y Docencia en Derechos Humanos Alicia Moreau.

Unicef. (2006). *Esta mundial de la infancia 2006: excluidos e invisibles*. Recuperado de <https://www.unicef.org/spanish/sowc06/press/root.php>

Valenciano, G. (2009). (Ed.). *Construyendo un concepto de educación inclusiva: una experiencia compartida*. Salamanca, España: KADMOS

Vargas, M. (2013). *Estado del arte de la educación virtual en Colombia- 2005*. (Primera). Recuperado de http://cetics.org/wp-content/uploads/2015/06/estado_del_arte.pdf

Vida. (2014). Colombia, a medio camino de garantizar acceso a educación. *El tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14944837>

Viquez, I. (2014). Las TIC en la educación inclusiva e influencia en el aprendizaje de preescolares. *Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, innovación y Educación*. Congreso llevado a cabo por la OIE, Buenos Aires, Argentina.

Zapata, D. (2006). *Contextualización de la educación virtual en Colombia*. Recuperado de <http://docencia.udea.edu.co/vicedocencia/documentos/pdf/DocumentoICFES.pdf>